



Expediente: 1/1
Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 22/04/2025 - 06:35
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920592558

JUICIO: FIDEICOMISO EDIFICIO CALLE MAIPU 711 c/ EMPRESA CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA SRL Y OTROS s/ PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL) - RECARATULACION - Expte.N°2539/24 ^{VLE}

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Se informa que después de realizar una búsqueda en el Sistema SAE, no se encontraron causas en las que intervenga Fideicomiso calle Maipu 711”, y que sea demandados Cesar Grandi Empresa Constructora SRL, CUIT n.º30-53470786-6, en el carácter de fiduciante inversora, y la Sra. María Inés Jiménez Alegre.- Concepción, 21 de abril de 2025

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:
CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.